



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico**

NUTX/044/2024

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las nueve horas del día **catorce de octubre del dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera Maestra, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nexticapa, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Representantes Maestros; y el C. Héctor Ortiz Pérez, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: -----

Punto uno) Solicitud para el **Aval por Descarga Académica por distinción SNII** para el periodo febrero - julio 2025, de la académica: Dra. María Magdalena Álvarez Ramírez.-----

Experiencia Educativa por descarga académica:

Académico	Experiencia Educativa por descarga académica	Horas	NRC
Dra. María Magdalena Álvarez Ramírez	Educación Alimentaria y Nutricional	4	12245

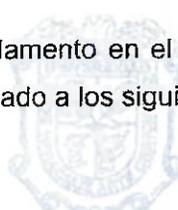
Punto dos) Solicitud para el **Aval por Descarga Académica por cursar estudios de posgrado en el periodo** febrero - julio 2025, del académico: Dr. Oscar Eduardo Rodríguez Montes. -----

Experiencias Educativas por descarga académica:

Académico	Experiencia Educativa por descarga académica	Horas	NRC
Dr. Oscar Eduardo Rodríguez Montes	Anatomía Humana	6	95431
	Anatomía Humana	6	95432
	Fisiología Humana	6	95451

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes: -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico**

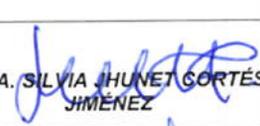
ACUERDOS:

Punto uno) Una vez revisada las solicitudes de la académica: Dra. María Magdalena Álvarez Ramírez, el H. Consejo Técnico acuerda dar aval con fundamento en las políticas para autorización de las descargas académicas, Capítulo II inciso 1.1. Para académicos en funciones de docencia que pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o bien al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA). -----

Punto dos) Una vez revisada las solicitudes del académico: Dr. Oscar Eduardo Rodríguez Montes, el H. Consejo Técnico acuerda dar aval con fundamento en las políticas para autorización de las descargas académicas, Capítulo II inciso II.1.2. Para académicos por cursar estudios de posgrado pertenecientes al SNP y estudios de posgrado en el extranjero que sean reconocidos por su calidad en los padrones oficiales de cada país o su equivalente.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las diez horas asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al alcance y al margen quienes en ella intervinieron. -----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

 DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL <i>Presidente</i>	 MTRA. SILVIA HUNET CORTÉS JIMÉNEZ <i>Secretaria</i>	 DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS <i>Consejero Maestro</i>
 DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA <i>Representante maestro</i>	 DRA. KRYSTAL DENNICÉ GONZÁLEZ FAJARDO <i>Representante maestro</i>	DRA. NANCY RAMÍREZ ABURTO <i>Representante maestro</i>
	C. HÉCTOR ORTIZ PÉREZ <i>Consejero Alumno</i>	

